



AYUNTAMIENTO DE
MEDIO CUDEYO



Concejalía de Educación, Cultura, Infancia y Juventud

VALES-REGALO - Librerías Medio Cudeyo

La concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Medio Cudeyo para fomentar la lectura y la dinamización literaria desde la Biblioteca Municipal, pone en marcha la iniciativa de “**VALE-REGALO Medio Cudeyo**”.

Las condiciones de participación son las siguientes:

I- Participantes: Podrán participar en el concurso todas las personas físicas no importa edad, con independencia de su nacionalidad o lugar de residencia.

II- Condiciones:

Los vales-regalo se entregarán una vez se realice el sorteo entre todas las personas participantes en cada reto lector con carácter mensual que realizará la responsable de la biblioteca, con tres categorías:

- *Adultos*
- *Juvenil*
- *Infantil*

Podrán ser gastados en alguna de las dos librerías del municipio de Medio Cudeyo:

- Librería Madeira
- Librería Barve

Únicamente podrán ser gastados en libros y no en material de papelería.

El vale tendrá un importe máximo de 20 €. Si el importe del libro deseado supera ese importe, la persona se hará cargo del pago del importe adicional.

Asimismo, si el libro a comprar no llegara al importe de 20 €, no se podrán hacer ningún tipo de devoluciones o vales alternativos a gastar con posterioridad.

No serán acumulables.

Para hacer uso del vale, la persona ha de presentar el mismo en la librería, y entregárselo a los responsables de la librería elegida.

VII- Disfrute de los vales:

El consumo de los vales deberá hacerse dentro del año natural en el que fue otorgado, con la excepción del mes de diciembre que de forma excepcional se podrá consumir en el año posterior.

VIII-Aceptación de las bases:

El mero hecho de disfrutar de su VALE supone la total aceptación de estos términos y condiciones.

En Medio Cudeyo a 20 de abril de 2021

Fdo. Yolanda Valle Mediavilla
Concejala de Educación, Cultura, Infancia y Juventud
Ayuntamiento de Medio Cudeyo